

En Jerez.	En Fuera.
Un mes. . . . . 5 rs.	Un trimestre. . . . . 27 rs.
Un año. . . . . 90 »	Un año. . . . . 100 »

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla. . . . .	7	16	4	18
» » a Cádiz. . . . .	6	20	10	39
» » a Sanlúcar. . . . .	7	30	10	55
De Sevilla a Jerez. . . . .	7	15	3	16
» Cádiz a Jerez. . . . .	5	40	9	25
» Sanlúcar a Jerez. . . . .	5	15	9	20

Año XXX.

Jerez de la Frontera: Miércoles 11 de Junio de 1884.

Núm. 8.659.

## El Guadalete.

### EL DEPÓSITO DE CABALLOS SEMENTALES DE CARTUJA.

Los que hace tiempo no visitan el Monasterio de Cartuja y el cuartel anejo destinado desde hace ocho años a alojar el Primer Depósito de Caballos Sementales del Estado, quedan hoy agradablemente sorprendidos al contemplar las notables mejoras y ventajosas reformas en el último introducidas por su celoso y entendido Jefe, el Teniente Coronel de Caballería D. Rafael Lopez Cervera, que hace poco más de un año fué destinado a mandar dicho cuerpo.

Imposible parece que en tan corto tiempo, y sin más auxilios que algunas exiguas cantidades concedidas por el Excmo. Ayuntamiento y la Direccion general de Caballería, hayan podido llevarse a cabo tan importantes reformas, luchando con las bajas producidas por las fiebres palúdicas en la fuerza que compone el Depósito, que es la que ha practicado los trabajos, y con la diseminación de esa misma fuerza en las paradas de cubricion durante los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo, durante los cuales solo han quedado en el cuartel unos veinte hombres. Pues a pesar de tales contrariedades las obras se han efectuado bajo la inteligente dirección del maestro de obras del Municipio D. Antonio de la Barrera, pero siguiendo los planos trazados por el Jefe del Depósito, que con una constancia verdaderamente heroica ha estado siempre al frente de los trabajos, aun en los días más crudos y desapacibles del invierno.

Esto no extrañará a los que recuerden la trasformación sufrida por el feo y súcio cuartel de la Carne, de Sevilla, convertido hoy en uno de los mejores cuarteles de España merced a los esfuerzos y a la constancia del Sr. Lopez Cervera que mandaba el regimiento de Alfonso XII, cuando éste llegó a Sevilla y se aposentó en dicho cuartel.

Una de las mejoras introducidas en el cuartel de Cartuja, es la trasformación de una de las malas cuerdas que antes existían, en una magnífica caballeriza con seis jaulas de madera y hierro, para tener en libertad caballos de raza y mérito. Es una cuadra digna de pertenecer a un palacio régio, y eleva al Depósito a la altura de los mejores establecimientos de su clase en otras naciones. En ella brilla esa hábil combinacion del lujo con el gusto y con el arte, que constituye la elegancia. Encima de las jaulas están colocadas cabezas de caballos bronceadas y tabilllas talladas con el escudo de armas de España y el nombre de los huéspedes que habitan las jaulas, fuera de las cuales hay empotradas en la pared, en el centro de rombros de mármol, otras cabezas de caballos, que sostienen argollas a las que se atan aquellos mientras se limpian.

La gran caballeriza que en un tiempo fué bodega del convento, ha sufrido tambien notables mejoras: las paredes se han tapizado con un zócalo de azulejos blancos, en toda la extension que pueden abarcar los caballos con la cabeza; y las va-

llas se han recorrido y pintado de elegante color, rematándolas, por su extremidad libre, gruesas bolas de dorado laton que producen un buen efecto de perspectiva.

Mucho se ha mejorado tambien el dormitorio de la tropa, y se ha construido de nueva planta un excelente picadero que tanta falta hacia para la instruccion de hombres y caballos.

Y por último, el terreno erial que existia delante del cuartel por la parte del arrecife, se ha convertido en un sencillo y elegante parque y jardín con un estanque todavia en construccion.

Lástima grande es que el digno jefe Sr. Lopez Cervera, no sea secundado en sus laudables esfuerzos como merece serlo ciertamente. Verdad es que la Corporacion municipal ha concedido para las obras algunas pequeñas cantidades, a pesar de la penuria y escasez de sus recursos metálicos; pero esto no es suficiente, ni lucen como debieran las obras llevadas a cabo a retazos. Hora es ya de que el Excmo. Ayuntamiento por su parte y la Diputacion provincial por la suya concedan preferente atencion al Primer Depósito de Caballos Sementales, de Cartuja, y se arbitren los recursos necesarios para llevar a feliz término las mejoras que son necesarias y que reclama de una manera terminante una institucion de tanta importancia.

Al mismo tiempo, no se olviden los hombres que rigen la administracion municipal y provincial, de lo urgente que es sanear la comarca desecando las lagunas que son focos de fiebres palúdicas que minan la salud pública, y pueden ser causa de la despoblacion del país, en un término más ó menos lejano. Obra es esa que podria acometerse en el próximo invierno dando empleo a numerosos braceros y conjurando quizás alguna crisis de jornaleros de las que por dicha época ocurren casi todos los años.

### D. AMADEO I DE SABOYA.

En el Senado español, bajo la mortaja de D. Alfonso XII, el día 6 de Junio de 1884:

«Y para que se comprenda hasta donde llega mi imparcialidad, yo, que no he querido prestar juramento de fidelidad y obediencia a D. Amadeo I, rey de España, y o pido para él desde el fondo de mi conciencia, un voto de respeto por la conducta que ha observado, muy distinta de la seguida por otros príncipes; porque por el concepto que ese príncipe de Saboya, D. Amadeo, tenía de que el trono que él ocupó lleno de confianza no era para él, que no le pertenecía, que no le correspondía, supo dejarle, sin consentir que por su causa se vertiese una gota de sangre, y se marchó silencioso, y silencioso continúa, sin que pueda ser su nombre ni su persona motivo de desunion en la patria española. (Aplausos.) He dicho.»

### El marqués de Novallies.

Digamos sin rebozo que este es el país de las insensateces.

Fué un gran príncipe, mientras reinó, se D. Amadeo I de Saboya, y todavia, permaneciendo silencioso, enaltece sus insignes cualidades.

Peró, ¿cómo era posible que con él transigieramos? Los tronos son propiedad de ciertas familias, que se trasmiten a los pueblos como los bienes de una herencia patrimonial. Don Amadeo de Saboya no habia heredado el trono de España. Hubiéralo recibido de sus mayores, y entonces, aunque como hombre y como sobera-

no careciera de toda virtud y de toda prudencia, se le hubiera reconocido por rey legítimo y digno de los españoles.

Así discurren en España los monárquicos españoles de pura raza. ¡Que Dios les devuelva el juicio que han perdido!

### MISCELÁNEAS.

Un puñado de citas teológicas de La Union sobre la soberanía nacional:

«Enseña Santo Tomás que toda autoridad procede de Dios, como esencia primera, primer motor y fin último; pero añade que, si la multitud fuese libre, puede dar a la costumbre fuerza de ley, porque entonces es el gobierno un viceregente del pueblo. Consecuentemente con esta doctrina, sostuvo Belarmino que los reyes no reciben la autoridad inmediatamente de Dios, sino mediadamente, por medio de la multitud.»

¡Hola, hola!

Del sabio jesuita Suarez:

«Ningun rey ó monarca tiene ni tuvo, segun la ley ordinaria, el principado político inmediatamente de Dios ó por institucion divina, sino mediadamente por voluntad ó institucion humana.»

Otra cita del padre Soto:

«Aunque así la potestad espiritual como la temporal proceden de Dios, no proceden la una por medio de la otra, sino por diversas maneras; a saber: aquella procede inmediatamente de Dios; esta mediadamente por medio de la república civil.»

Toma la palabra el cardenal Belarmino: «Adviértase que la multitud trasfiere el poder civil a uno ó a muchos en virtud del derecho mismo de la naturaleza, toda vez que no puede ejercerlo por sí mismo.» ¡Qué sorpresa ha de causar en el Círculo de la Izquierda el encontrarse con esos respetables é ilustres correligionarios que no ofrecen peligro de disidencia!

Leemos:

«La union republicana se impone, y a despecho de toda la resistencia de Cánovas, y a pesar de todas las pequeñas ambiciones, causas principales que retardan y dificultan la consecucion de la idea, llegará día, y no muy lejano, en que todas las fracciones en que hoy se encuentra dividida la democracia se unan estrechamente, formando un organismo compacto y robusto.»

«Lo más selecto de las aulas universitarias, lo más ilustre del profesorado español, los hombres más notables de nuestra literatura pertenecen a la gran masa democrática. ¡Cuántas esperanzas se cifran en la union de todos estos elementos, hoy disgregados, pero con tendencias a unirse!... ¡Y todo por Cánovas!»

¡Son estas líneas de El Globo, de El Porvenir ó de La República?

No, porque ninguno de ellos habla con tanto entusiasmo de la union republicana.

Son de El Constitucional, órgano fusionista, que resiste los principios de la izquierda por peligrosos al trono, y jalea, azuza y arenga a los republicanos, sin duda para consolidar las instituciones.

### EXPEDICION AL RIFF.

XVI.

Lalla-Maghrniá, 10 Mayo 1884.

Sr. Director de El Dia:

Toman cuerpo los rumores de una próxima complicacion entre Francia y Marruecos. El ministro francés en Tánger, Mr. Ordega, hace todo lo posible por crear un conflicto, y no cesará hasta que lo consiga. La legacion de Francia en Tánger es un laboratorio de intrigas, cuyo resultado no me parece dudoso, puesto que Mr. Ordega está decididamente apoyado por su gobierno.

¿Cómo ha conseguido dicho señor, en tan breve tiempo, la influencia de que hoy goza? Provocando agravios con el solo objeto de conquistar reparaciones; amparando abusos para dejar sentados precedentes; explotando, en fin, el patriotismo, el republicanismo quijotesco de los caballeros andantes de Túnez y del Tonkin, en provecho de la menos escrupulosa

y de la más aventurera de las políticas.

El triste asunto Chavagnac, especulacion sobre la cual hemos mostrado cierto interés en echar tierra, porque la parte que tiene de ridícula recae esencialmente sobre nosotros, le ha valido a Mr. Ordega el grado de oficial de la Legion de Honor y el ascenso a ministro plenipotenciario de primera clase. Este funcionario, aun valiéndose de nuestras propias armas, combate nuestro influjo en todos terrenos, sin omitir nada, ni siquiera el poner una Administracion postal francesa en competencia con la española de Marruecos.

Despachos de Tánger publicados en la prensa argelina indican la posibilidad de un acuerdo entre España y Francia para el arreglo de las cuestiones marroquíes. Trátase, en definitiva, de un ensanche de la provincia de Orán a espensas del Este de Marruecos y de ciertas concesiones a España en los alrededores de Melilla y de Ceuta. Esta solucion va intimamente ligada a la del protectorado francés, que está siendo la comida de una parte de la prensa.

Yo no creo en la posibilidad de semejante acuerdo, que seria altamente deshonroso para nosotros. La política de usurpaciones no nos conviene, y cuando otros la practiquen, debemos abiertamente atacarla. Renunciemos a los derechos que nos asistan para obtener una anexion, antes que procurar su cumplimiento, haciéndonos actores en comedias como la de Túnez. No permitamos que esta se reproduzca en Marruecos; despleguemos para impedirlo toda la energia de que somos capaces; apelemos a la guerra si es necesario. Mucho habrá de hiperbólico en las especies que circulan; pero pongámonos en guardia, pues que algo grave se urde es evidente.

En el Echo d'Orán acabo de leer una estadística del Registro civil, desde 16 a 31 de Marzo último. En este periodo nacieron en Orán 155 personas y fallecieron 105, que repartidas por nacionalidades presentan este resultado:

	Españoles	Judíos	Franceses	Total
Nacimientos..	115	21	19	155
Defunciones..	60	19	26	105

En la denominacion de españoles he incluido uno ó dos italianos, y en la clasificacion general he prescindido de las naturalizaciones, fijándome solo en el origen de los individuos. Aquellos datos no pueden ser más elocuentes. Los españoles figuran en primer término en el orden de los nacimientos, y en último la proporcion de éstos con la mortalidad. En los franceses esta proporcion es aterradora. Impongan, pues, las naturalizaciones por medio del secuestro, cuando el soborno no basta; expulsen, priven de los derechos civiles a los que no quieren renegar de su patria; siempre constará que los españoles representan aquí la vida colonial, y que a los franceses les es imposible aclimatarse en la Argelia, ni política ni colonialmente.

SATURNINO JIMENEZ.

### REVISTA DE MADRID.

Los toros han sido y serán siempre entre nosotros motivo de grandes controversias y regocijos. Sin embargo, nuestros abuelos, que fueron taurómacos hasta el punto de cerrar las universidades y abrir las escuelas de toro, no llegaron a conocer las emociones y sinsabores de una corrida de Beneficencia.

Preguntad al aficionado que durante una noche entera forma cola para adquirir un billete que le cuesta un ojo de la cara, si cambia esas horas y las del día siguiente por todas las riquezas del mundo. Así únicamente se comprende que el honrado padre de familia que no bebe de lo tinto ni de lo blanco, se sienta poseido del vértigo en vísperas de una corrida de Beneficencia, empuñe la chaqueta ó el manton con la misma tran-

quilidad que si se tratara de ejercer cualquiera de las obras de misericordia.

Nada más curioso que el celo con que el admirador del Sr. Paquiro Montes contribuye a aumentar las rentas del hospital general, condenando a su familia a no comer durante veinticuatro horas.

Y qué jaco no vale la pena de ese sacrificio un par bien puesto de Guerrita, unas verónicas de Rafael ó un descabello de Mazzantini?

Un famoso bebedor de manzanilla solia decir que con las soleras de la Escalerilla de Cádiz se absolvian todos los pecados; primos carnales de este seise de Baco deben ser los aficionados al toro que pecan sin preocuparse con el castigo.

Con el tiempo, segun prosperan las cosas tauromáquicas, no se dirá a Roma por todo, sino a Frascuelo por todo.

Será un progreso de puntas.

Pero es el caso que apesar de tanto matricular, pasan de diez mil los caballeros que se han quedado sin billetes, ó lo que es lo mismo, sin el medio de manifestar sus instintos benéficos.

Es verdad que si por mor de la Beneficencia un Morive ensarta al Gallo ó a Bartolesi le rompe algo esencial, tampoco nadie podrá decir de ellos que contribuyeron con su obalo, (como dice cierto escritor que ahora se anuncia para casa de los padres) a la ruina de sus semejantes y prójimos.

España, segun aseguraba ayer un mono sabio en la calle de Sevilla, es el país de los toros y de los toreros, razon por la cual no se comprende que la capital de la monarquía posea un circo taurino como un cascaron de nuez.

—Pero realmente, interrumpió al entusiasta uno de los que le escuchaban, le parece a V. chica la plaza de toros de Madrid?

—Pus hombre, contestó el primero, lo que está a la vista... En Madrid la afision nesista es una prasa grande.

—¿Y qué es para V. una plaza grande?

—Una prasa nasoná en que quepa tito er mundo. ¿Le parese a V. desente que Lagartijo mate mañana na má que pa 10 ú 12.000 cabayeros?

—Pero...

—No hay pero que varga; el arte no es cuestion de privilegio; ó toros pa tito er mundo ó toros pa naide... ¿No vé V. que er mejon día se nos ajoga Masantini en una de esa prasa de familia?

Leyendo en los periódicos los sucesos de estos últimos días, tropiezo con la relacion del misterioso crimen de la Carrera de San Gerónimo. He dicho misterioso y no sé hasta qué punto es exacta y adecuada la palabra, pues segun lo que de público se afirma, el suceso es claro como el agua y además ha venido a poner de relieve, que aún no ha concluido la raza clásica y animosa de las Lucrecias.

En este drama ha habido un muerto; pero es el caso, y caso notable, que el autor del homicidio es una mujer casada que si mató y vió tintas en sangre amenazada un día y otro y en el momento de la catástrofe más amenazada que nunca.

Realmente un homicidio en estas condiciones no es tal homicidio, y menos, si como tambien se dice, el puñal pertenecia al agresor y no a la agredida; de todos modos el caso es tan inusitado en estos tiempos de doncellas positivistas y señoras de virtud cotizable, que ha llenado de sorpresa a todo el mundo.

Vengadoras y horizontales inclusive.

Tratando de este mismo asunto anoche en una tertulia, D. Homobono, que es un señor pretérito que suspira por todo lo que se vá, mostrábase más animado que de costumbre.

—¿Qué es eso, D. Homobono, le preguntó un tertuliente, estamos hoy de buen humor?





**Arrendamientos.**

**Se arrienda la casa** calle de Baño Viejo núm. 6. En la imprenta de este periódico darán razón.

**Arrendamiento.**

Se arrienda en 10 duros mensuales el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas a la plaza de Plateros. Puede verse todos los días y para ultimar el arrendamiento, plaza de San Sebastian, núm. 8, de una a cuatro de la tarde.

**Se alquila un partido**

de casa en la plaza de Alfonso XII, núm. 11 y dos ídem en la calle Fate, núm. 4.—Darán razón en la calle D.ª Blanca, núm. 13. 10-8

**Se arrienda un piso**

bajo en la Porvera, núm. 38.—Darán razón en la misma casa. 15-15

**Se alquilan.**

Un piso principal y uno segundo, en la casa calle Porvenir, núm. 30.—Medina, 55, darán razón. 26

**Se arrienda.**

Una casa en la calle Zaragoza, número 11.—En la plaza de Belen, número 9, darán razón. 22

**Desde San Juan en adelante**

se arrienda un partido principal con vistas a la calle en la casa núm. 21 calle Carpintería Alta, y desde hoy la casa núm. 5 calle Misericordia.—Informarán en el almacén de la plaza de San Lucas. 30-31

**En la casa calle Ancha,**

núm. 10, se alquila para San Juan un partido contiguo al principal, independiente, con estensas y bastantes habitaciones, en precio de 220 rs. al mes, con agua. 15-15

**Se arriendan unos graneros.**

—En la calle Guadalete, número 12, darán razón. 30-20

**GRANEROS.**

En la casa calle de San Agustín, número 9, se arriendan uno desde San Juan, de cabida de 2.500 fanegas y desde ahora otro de toda la cantidad que se desee.—En dicha casa darán razón. p-20-15

**Desde ahora en adelante**

se arriendan a precios módicos se arriendan un partido principal en la plaza de San Marcos, núm. 5, y otro de igual clase en la calle de la Liebre, núm. 5. Están abiertos y pueden verse a cualquier hora.—Para tratar de su ajuste, Tornaría, 22, de ocho a diez de la mañana ó calle Ponce, núm. 12, de once a cuatro de la tarde. 16

**Se arriendan: una casa**

chica, calle de las Islas, 6, una bodega de 80 botas de asiento, en la calle Caracuel, núm. 14, y un establecimiento que ha sido despacho de vinos, con mestrador y estantería y casa-habitación en la calle del Barranco, número 21.—Darán razón en la Porvera, núm. 36. 15-6

**En la plaza del Progreso,**

núm. 4 se arrienda un local grande, propósito para cualquier establecimiento.—En la imprenta de este periódico darán razón

**Se arriendan un almacén**

para granos, una bodega de 170 botas de asiento en la calle de Caracuel y una casa en la calle del Puerto, número 3.—Darán razón en la Porvera, núm. 36. 15-6

**Desde 1.º de Junio, se**

arrienda una bodega de 86 botas de asiento en la calle Zaragoza, número 7.—En la Plaza de Belen, núm. 9 darán razón. 25

**Anuncios.**

**NEVERÍA.**

En el Café del Conde darán principio los helados el día 12 del corriente a los precios de costumbre.

El dueño de este establecimiento ha hecho decorar convenientemente el local en que estuvo situado el Circolo Jerezano para el despacho especial con absoluta independencia y entrada por la calle de San Miguel. 15-9

**Se venden 27 re-**

jas de bodega con bastidores de madera y alambrado.—Darán razón en Sanlúcar de Barrameda, calle de San Francisco, núm. 2. 3-2

**MAQUINAS DE COSER.**

En la Colredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas a todas clases, a precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

**Se suplica á los**

señores acreedores de D. Modesto de Castro y Solís, remitan nota de su domicilio, créditos y documentos de que consten, al procurador D. Manuel de la Rosa y Roldán, calle de San Agustín, núm. 12. 15-11

**Aguas de Marmolejo.**

Unico depósito en esta localidad, la Farmacia del Sr. Benitez, Francos, 7. Precio de las botellas: De un litro, 5 rs.; de medio, 4, y de cuarto, 3 rs. 45

**LA MARAVILLA.**

Aguas minero-medicinales alcalinas-nitradas, únicas en Europa, sin rival como agua de mesa, premiadas en Paris, Francfort, Burdeos, Amsterdam y Madrid.

Recomendada en las enfermedades del estómago, dispepsias, vómitos y afecciones del riñon y vejiga de la orina.

**DEPÓSITO GENERAL**

en el establecimiento de géneros de **DIONISIO GARCIA PELAYO,** Larga, 11, y en las principales Farmacias de esta ciudad. Precio de la botella de UN litro, 6 rs.

**UNA PERSONA**

que posee el francés, inglés y alemán, desea colocarse bien sea en una casa de comercio en esta población ó en la provincia.—Informes en la imprenta de este periódico. p-6-4

**Se arrienda desde**

ahora, la tienda de bebidas, calle Luis Perez núm 2 esquina al Pozo del Olivar, conocida por de LAS CUATRO ESQUINAS.—Darán razón Dr. Ruiz de la Rabia núm. 2. 35

**PAJA**

de trigo superior, se vende en el rancho de la Merced. Los vales se dan en la calle de San Cristóbal, núm. 18, al precio de 14 rs. carga. 13

**PÉRDIDA.**

La de una saboneta de plata que se extravió el Sábado proximo pasado.—Quien se la haya encontrado y quiera entregarla en la calle Carpintería Baja, núm. 3, se le gratificará. 3-2

**NEVERÍA.**

En el Café del Correo principia la temporada de los sorbetes y frios el día 12 del corriente, siendo los precios de los años anteriores. Se servirán quesos helados a los precios de dos a cuatro duros, a gusto del consumidor avisando con anticipación. 15-2

**CORCHOS PARA COLMENA.**

En la Huerta Perdida, próxima a la Fábrica del gas, se halla de venta un gran surtido, al precio de ocho reales uno. 20

**Depósito de palos**

para cabos y llamaderas, en la tienda de vinos calle de la Princesa. 15-3

**AL PÚBLICO.**

Francisco Rojas, antiguo vendedor de frutas en la plaza de Abastos, se ha trasladado a la calle de Santa Maria (hoy Cerron), donde ha abierto un surtido puesto con berzas, frutas y aceitunas de todas clases, las que se venderán al por mayor y menor y al precio del Palenque. p-8-6

**SE VENDEN.**

Un estante para libros.—Una mesa de palangana: una cama de hierro, de matrimonio: una cocina de hierro portátil, con sus dos hornos y depósito de agua: cuatro marcos para espejo de figura, nuevos, tallados, obra de D Juan Rosado, una caja de escopeta de caoba y otra caja para dinero. Darán razón Plaza de Alfonso XII, núm. 15, piso bajo. 18

**PILDORAS DE BRISTOL.**



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,** y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruebense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

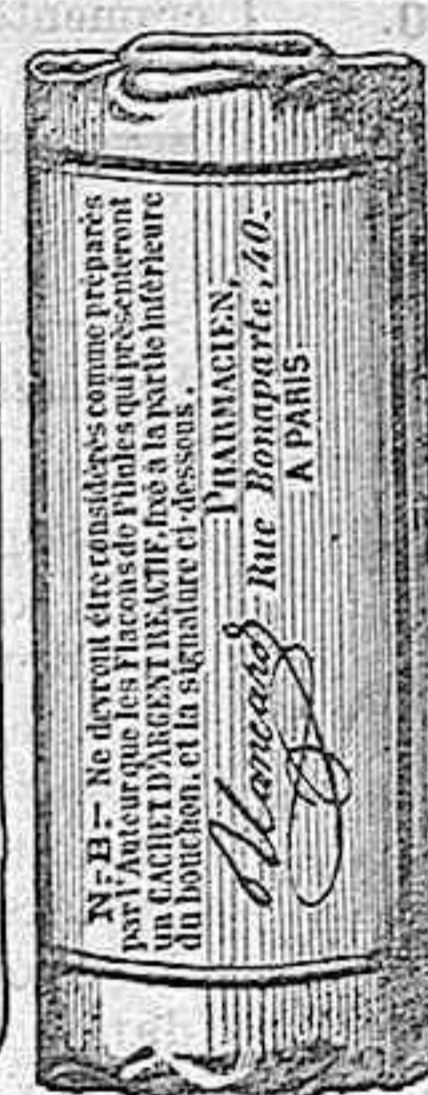
**RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS. SE VENDEN EN LA Librería calle Larga, núm. 33.**



Estas PILDORAS se emplean contra las **Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.**

N.B.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES



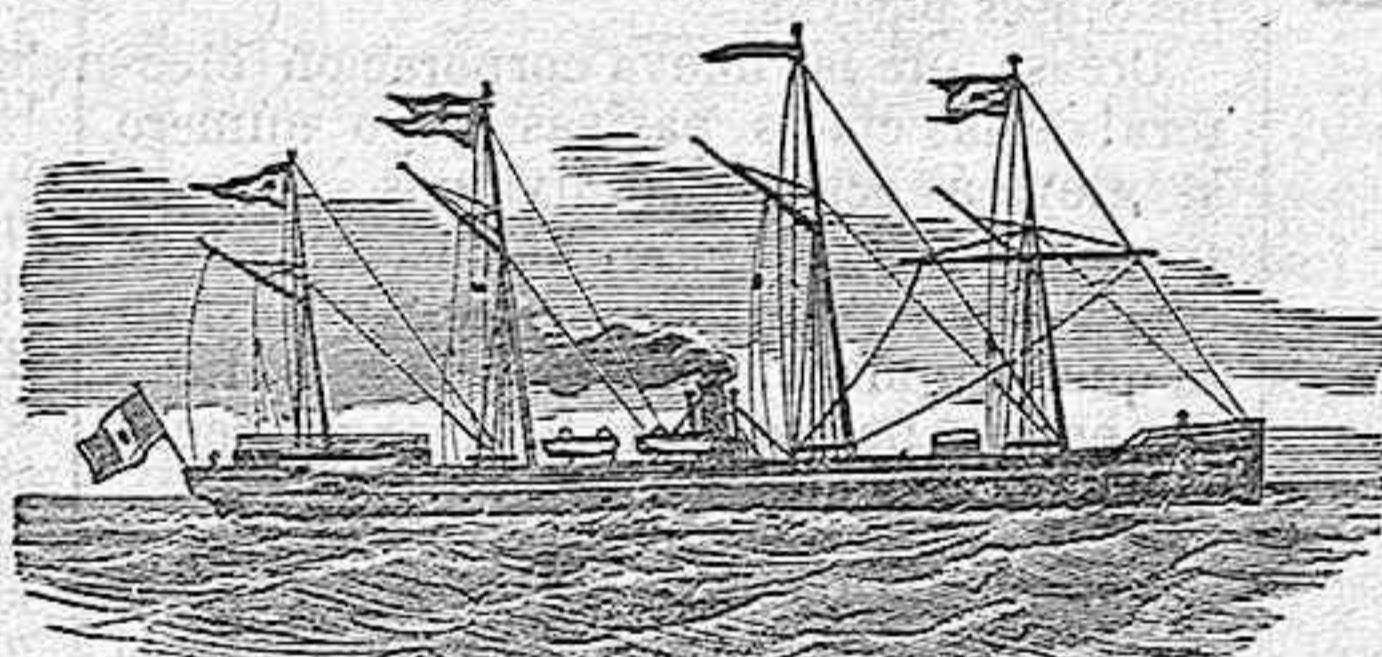
**MÁS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO, CON LA ACREDITADA**

**AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA»** Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, estreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.

**IMPORTANTE.**

Ha sido premiada esta Agua con Medalla de oro, premio superior concedido en la *Exposicion Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania)* cuyo Jurado se componia casi todo de los dueños de manantiales de aquel país

**SOCIEDAD RAGIO E C.**



**DE CADIZ. PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.**

El magnifico y grandioso vapor correo italiano de 6,000 toneladas y fuerza de 5,400 caballos,

**ORIONE,**

CAPITAN D. V. LAVARELLO, SALDRÁ EL DIA 19 DE JUNIO. Viaje en 14 dias. Iluminacion eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el dia. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios en Cádiz Ahumada, 7, SRES. ODERO Y FERRO. Representante en Jerez, D. MANUEL MENDOZA Y JUNCO, Carpintería alta, núm. 4

**PAPEL POR ARROBAS.**

Hay nuevas remesas disponibles, á precios baratos, en la **LIBRERIA CALLE LARGA, N.º 33.**



**LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS** Librería Larga, núm. 33.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

**ROB BOYVEAU L'APPECTEUR**

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIX. Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos o parasitarios.

**ROB BOYVEAU L'APPECTEUR de YODURO DE POTASIO**

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos o recientes: *Úlceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosis*. — En TODAS LAS FARMACIAS. — La Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 103, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-L'APPECTEUR

PRECIOS DE COMISIONISTA.

**D. BERNARDO GUNDERSEN** dueño exclusivo de la Gran **JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA** y almacén al por mayor y menor de **Joyas, Relojes, Optica y Bronces de lujo,** PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7. — CADIZ — pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al PRECIO DE COMISIONISTA. JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

**MAQUINAS PARA COSER** Máquinas para coser sin rival en el mundo, **SINGER** 19, ALGARVE, 19. LA Compañía Fabril Singer ES LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA Y SÓLIDA GARANTÍA por su crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero. LA UNICA CASA que dispone de NUMEROSO E INTELIGENTE PERSONAL para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador; en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia. LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agujas y piezas sueltas para máquinas legítimas de SINGER, firme garantía á los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes. LA UNICA CASA que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores. LA UNICA CASA que facilita al comprador el PAGO PAULATINO de su máquina, aunque durante el pago cambie de poblacion, de residencia. LA UNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MÁS DE CIEN FABRICANTES sin representación en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre SINGER, sorprendiendo la buena fé del comprador. LA UNICA CASA cuya venta por sí sola, asciende A MÁS que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos. LA UNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infinitos Avuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niña, con destino á la enseñanza. LA UNICA CASA que HA OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Exposiciones han concurrido. FÍJESE EL PÚBLICO en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visiten el establecimiento de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. ÚNICO en esta poblacion que vende las MAQUINAS SINGER. 19.—ALGARVE.—19, JEREZ.

**GORDALES.** En el antiguo despacho de aceitunas, calle de la Doctrina, núm. 4 (bodega), se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales, á los módicos precios de 4, 5 y 6 rs. el medio. Estas sí que son muy especiales, pues no están cocida ni en Reina, como le llaman, sino con su verdadero gusto.

**CRÉDIT VIAGER (CRÉDITO VITALICIO.)** FUNDADO EN 1854. COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. DOMICILIO SOCIAL: 92, RICHELIEU.—PARIS. Fondo de garantía. Seguros realizados. Seguros pagados. 32 MILLONES DE PTAS. 241 MILLONES DE PTAS. 42 MILLONES DE PTAS. PÓLIZAS DE 4.000 PESETAS REEMBOLSABLES TODAS POR SORTEO Á 10.000, EN EL ESPACIO DE 1 Á 70 AÑOS. Pueden pagarse: 1.050 pesetas de una vez ó 27 anualidades de 80. El pago de la primera anualidad de 80 pesetas dá derecho al sorteo y reembolso de 10.000 pesetas. Estas pólizas son al portador; la Sociedad las compra por su valor aumentado de los intereses á razon de 3 1/2 por 100 al año y presta sobre ellas hasta el 90 por 100 de su importe. En este caso el suscriptor conserva todos sus derechos al sorteo. El segundo sorteo, se celebrará el 1.º de Julio, de 1883.—Para más detalles dirigirse á la Agencia del CRÉDIT VIAGER, Fuencarral, 18, MADRID. EN JEREZ: SR. D. V. GARVAJAL, CORRESPONSAL, ZARAGOZA, N